

Acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 23-01-2015

CONCEJALÍA COOPERACIÓN AL DESARROLLO

CONVENIO ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA Y LA ASOCIACIÓN PAZ CON DIGNIDAD

OBJETO.- Colaborar para el desarrollo del Proyecto de cooperación, de ayuda sanitaria a la población Palestina, denominado Apoyo en medicinas y materiales médicos para garantizar la atención médica de emergencias y obstetricia en el Norte de Gaza.

PLAZO.- Ejercicio 2015.

OBLIGACIONES ECONÓMICAS:

- Primero.- Que la Asociación Paz con Dignidad se hace responsable ante el Ayuntamiento de Fuenlabrada de la medios materiales y humanos sean ejecución del proyecto, que desarrollará sobre el terreno la ONG palestina Unión of Health Work Committees, poniendo para ello cuantos necesarios.
- Segundo.- Que la Asociación Paz con Dignidad se compromete a realizar el proyecto en el plazo previsto en el mismo Enero a Diciembre de 2015.
- Tercero.- Ayuntamiento de Fuenlabrada se compromete a la financiación del citado proyecto, en la cantidad de 17.000,00 euros en el ejercicio 2015. Dicha cantidad se aplicará a los gastos contemplados en el proyecto (medicamentos e material sanitario).